

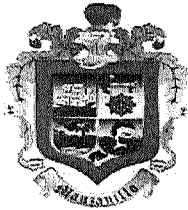
C.  
**PRESENTE**  
**C O N V O C A T O R I A**

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48 y 49 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO No. 45, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día 19 diecinueve del mes de Marzo del 2020, a las 10:00 diez horas, en Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo No. 42 de carácter Extraordinaria, celebrada el 31 treinta y uno del mes de Enero del año 2020.
4. Informe que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, referente a la cuenta pública consolidada correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
5. Informe que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, referente a la remisión de la cuenta pública correspondiente al mes de Febrero del ejercicio fiscal 2020, al H. Congreso del Estado, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Dictamen No.59/CCMYR/2020 referente a la solicitud de licencias para la apertura de seis establecimientos con venta de bebidas alcohólicas presentada por el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón, Licencias, Inspección y Vigilancia, mismos que se relacionan enseguida, para su análisis y aprobación en su caso:
  - "Abarrotes Ángel", ubicado entre Calles Josefa Ortiz de Domínguez y 5 de Mayo de El Colomo.
  - "Abarrotes Yahir", ubicado en Calle Fraternidad de la Col. Miguel de la Madrid de El Colomo.
  - "Abarrotes La Ruta 20", ubicado en la comunidad Venustiano Carranza.
  - "Abarrotes Las Flores", ubicado en Colonia Las Flores.
  - "Abarrotes Yeny", ubicado en la Colonia Leandro Valle, Manzanillo.
  - Cocina Económica o Cenaduría "La Sal", ubicada en la Colonia Morelos.
7. Solicitud de autorización que presenta el Lic. Miguel Salazar Abaroa, Oficial Mayor, para otorgar una pensión al C. Armando Enrique García y Cámara debido a la condición física y los problemas de salud, quien desempeño el puesto de Oficial de Protección Civil y cuenta con más de 86 años de edad, para su análisis y aprobación en su caso.
8. Solicitud de renovación de Contrato de Arrendamiento que presenta el Lic. Miguel Salazar Abaroa, Oficial Mayor, a celebrar con la C. Mireya Villa Landeros, respecto a los baños

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



que se localizan en el último acceso de playa de las Brisas, para su análisis y aprobación en su caso.

9. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón, Licencias, Inspección y Vigilancia, respecto de la apertura de los establecimientos que se relacionan enseguida, para su análisis y aprobación en su caso:

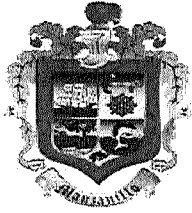
- “Abarrotes Ochoa”, ubicado en Fraccionamiento del Mar.
- “Abarrotes Santiagito”, ubicado en Fraccionamiento Marimar II.
- “Farmacia Progreso”, ubicado en Playa Azul.
- “Restaurnat Playa Azul”, ubicado en Playa Azul.
- Restaurant categoría A “D’ BROSS WINGS & BEER”, ubicado en Playa Azul.
- Taquería con venta de cerveza “Brasas Taquería”, ubicada en Fraccionamiento Paraíso en Salagua.
- “Abarrotes Susi”, localizado en el Fraccionamiento Marimar.
- “Abarrotes M&M”, ubicado en la Colonia Las Flores.
- “Abarrotes Arroyo”, ubicado en la Colonia San Carlos.
- “Abarrotes Kukys”, ubicado en Colonia Francisco Villa de Santiago.

10. Solicitud de cambio de propietario, cesión de derecho y regularización que presentan diversos particulares, respecto de diferentes lotes ubicados en el Panteón Municipal, “Teresa S. de Escobar”, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relacionan enseguida:

- ❖ Solicitud de cesión de derecho de la C. Luz Minerva Hernández Jiménez, respecto del lote del Panteón con referencia No. 1-03-003-38 propiedad de la C. María de la Luz Jiménez Campos (finada), para ser registrado a nombre del C. Lucio Lepe Hernández.
- ❖ Solicitud de cambio de propietario del C. Jorge Pérez García, respecto del lote No.93, columna 7, sección 2, lado sur, del Panteón Municipal Teresa S. de Escobar, propiedad del C. Eduardo Silva (finado), para que quede registrado a su favor.
- ❖ Solicitud de cambio de propietario de la C. María Teresa Esqueda Ávalos, respecto del lote No.27, columna 10, sección 2, lado sur, del Panteón Municipal Teresa S. de Escobar, propiedad de la misma, para que quede registrado a nombre de la C. Casimira Jiménez Soltero.
- ❖ Solicitud de cambio de propietario de la C. Noemí Vázquez de Lobato, respecto del lote No.41, columna 10, sección 1 del Panteón Municipal Teresa S. de Escobar, de su propiedad, para que quede registrado a nombre de la C. Sandra Luz Jiménez Aguilar.
- ❖ Solicitud de corrección y cambio de propietario del C. Efraín Roque Villa Valenzuela, respecto del lote familiar ubicado en la columna 3, sección primera, lado sur, del Panteón Municipal Teresa S. de Escobar, de su propiedad, debido a que los pagos que ha realizado, se han estado adjudicando al lote 4, sección primera, columna 1 lado sur de dicho panteón, para que quede registrado a nombre de la C. Gabriela Armida Villa Michel.
- ❖ Solicitud de modificación de la C. Ma. Elena Domínguez Valle, respecto de los derechos del lote No.19, columna 10, sección 2, lado sur, del Panteón Municipal Teresa S. de Escobar, propiedad de la misma, ya que se encuentra en el sistema a nombre de la C. Socorro Domínguez Vallejo, para que quede registrado a su favor.

11. Punto de Acuerdo que presenta la C. Regidora C.P. Martha Leticia Sosa Govea, relativo a propuestas de descuento por pago de impuesto predial, agua potable, licencias y

“2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN”



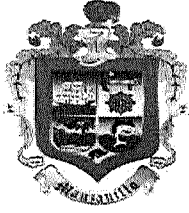
recolección de basura y por pago extemporáneo e infracciones viales, desde el mes de Marzo al 31 de julio del año 2020 y en algunos, en años anteriores, para su análisis y aprobación en su caso.

12. Diversos dictámenes que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, relativo a cambios de propietarios de lotes del Panteón Municipal y donaciones, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relaciona enseguida:

- ❖ Dictamen No.135/CBMYP/2020, referente a la solicitud de cesión de derecho del C. José Pelayo Carrillo, por conducto del Lic. Héctor Jesús Valdés Magaña, Director de Ingresos, respecto de la gaveta 1-01-003-10s, para que quede registrado a nombre de la C. María del Rosario Pelayo Carrillo.
- ❖ Dictamen No.136/CBMYP/2020, referente a la solicitud de cambio de propietario del C. Francisco Tomás Rodríguez Rodríguez, con relación al lote No.5, columna 5, sección 3, lado sur, del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad del C. Julio Huerta, para que quede registrado a su favor.
- ❖ Dictamen No.137/CBMYP/2020, referente a la solicitud de cambio de propietario del C. Abraham Pérez Moreno, respecto de los lotes No.9 y 11, columna 5, sección 3, lado norte del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para que quede registrado a nombre de la C. Marlene Pérez Becerra.
- ❖ Dictamen No.138/CBMYP/2020, referente a la solicitud de cambio de propietario del C. Silvano Osorio Aguilar, respecto del lote No.86, columna 11, sección 3, lado sur del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para que quede registrado a nombre de la C. Francisca Osorio Aguilar.
- ❖ Dictamen No.139/CBMYP/2020, referente a la solicitud de cambio de propietario del C. Alberto Flores Serratos, respecto del lote No.16, columna 7, sección 2, lado sur del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para que quede registrado a nombre de la C. Olivia Grajeda barón.
- ❖ Dictamen No.140/CBMYP/2020, referente a la solicitud de cambio de propietario de la C. Amelia Lomelí Castañeda, respecto del lote No.39, columna 11, sección 2, lado norte del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para que quede registrado a nombre del C. Juan José Chávez Lomelí.
- ❖ Dictamen No.141/CBMYP/2020, referente a la solicitud de cambio de propietario de la C. Esther Godínez Gutiérrez, respecto del lote No.43, columna 3, sección 1, lado norte y lote no.45 columna 3, sección 1, lado norte, del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para que quede registrado a su nombre.
- ❖ Dictamen No.142/CBMYP/2020, referente a la solicitud de cambio de propietario del C. José Manuel Melchor Velázquez, respecto del lote No.55, columna 3, sección 2, lado norte del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para que quede registrado a su favor.
- ❖ Dictamen No.143/CBMYP/2020, referente a la solicitud de cambio de propietario de la C. Carmen Silvia Guillen, respecto del lote No.1, columna 15, sección 2, lado sur del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para que quede registrado a nombre de la C. Georgina Alejandra Ibáñez Guillen.
- ❖ Dictamen No.144/CBMYP/2020, referente a la solicitud de autorización presentada por el Lic. Miguel Salazar Abaroa, Oficial Mayor, para aceptar en donación 3 vehículos marca NISSAN, modelo 2020 y una motocicleta marca YAMAHA, modelos 2019, por parte de la empresa Súper kiosco, S.A. de C.V, para cubrir las necesidades de la Dirección de Padrón y Licencias, Inspección y Vigilancia y, la Dirección de Protección Civil y Bomberos.

13. Posicionamiento que presenta el C. Regidor Carlos Alberto Arellano Contreras, de manera verbal, respecto de la contingencia sanitaria que se está viviendo debido a la pandemia ocasionada por el virus COVID-19 y que afecta severamente a los comerciantes; así como, la inquietud de los mismos por los feminicidios que han ocurrido en el municipio.

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



14. Solicitud de autorización que presenta la Licda. Isamar Ramírez Rodríguez, Directora General del Sistema Municipal de Justicia Cívica, referente a la propuesta de “Reglamento que Regula los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversia del Municipio de Manzanillo, Colima”, para su análisis y aprobación en su caso.
15. Clausura de la Sesión.

**A T E N T A M E N T E**  
MANZANILLO, COL., A 18 DE MARZO DEL 2020  
**C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO**

“2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN”

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México  
Internet: [www.manzanillo.gob.mx](http://www.manzanillo.gob.mx)